

**Biografía didáctica, discurso devoto: la novela
hagiográfica del Siglo de Oro y *La mujer fuerte* de
Sánchez de Villamayor**

E. Ernesto Delgado
Bowling Green State University

Hoy resulta evidente que los relatos hagiográficos anteriores a la intervención bolandista carecen del rigor histórico esperable para un investigador contemporáneo. Sabido es que antes eran muchas veces “materia histórica”, incluso al decir de algunos estudiosos de la literatura anterior al siglo XIX. Curiosamente, sin embargo, muchos relatos hagiográficos –sobre todo extensos– parecen haber quedado en un brumoso limbo genérico, que los hace pendular entre lo que podría ser una novela de ficción de carácter histórico y un piadoso testimonio biográfico. La adjetivación terminológica con la que hoy se intenta referir a su filiación genérica es un claro ejemplo de esta indefinición: «novela hagiográfica», «novela ascética», «novela histórica de carácter hagiográfico», «novela devota», «biografía hagiográfica», «biografía de ficción», «narraciones didáctico-históricas», o, tomando la frase de Menéndez Pelayo, simplemente «leyendas hagiográficas»¹. Pese a la gran dosis de desinterés que podría provocar el estudio del carácter genérico de estos relatos, el problema se torna más necesario cuando se busca dilucidar el tipo de negociación receptiva que los lectores del siglo XVII habrían tenido, por ejemplo, de publicaciones como *La vida de San Ignacio de Loyola* (1583) del Padre Ribadeneira, *La conversión de la Magdalena* (1588) de Pedro Malón de Echaide, el *San Antonio de Padua* de Mateo Alemán (1604), o *El purgatorio de san Patricio* de Pérez de Montalbán (1627). Estamos, pues, ante un rico filón de la narrativa áulica, en un terreno desdeñado pero de riquísimas posibilidades en el estudio del gusto, el consumo, las expectativas y las interacciones culturales acontecidas en el siglo XVII². El presente trabajo se propone indagar brevemente algunos recursos contenidos en relatos hagiográficos

¹ Véase las definiciones usadas por Menéndez Pelayo 1905: Vol. I, 185.

² Huelga decir que el hecho de haberse descartado a la veracidad histórica de los relatos hagiográficos no los invalida como valiosa fuente de información cultural e ideológica. Coincido en este punto con López Muñoz (1991:125-166), quien considera los testimonios literarios (de cualquier índole) “un testimonio insustituible para pulsar, como diría Maravall, la conciencia coetánea de crisis y conflictividad social” (125).

extensos de esta índole que posibilitan la indagación en la recepción del siglo XVII, tomando como ejemplo el hasta hoy inédito y desconocido texto *La mujer fuerte, asombro de los desiertos, penitente y admirable Santa María Egipcíaca* de Andrés Antonio Sánchez de Villamayor (c.1670).

1. Lo que sabemos del relato hagiográfico extenso

La primera observación que vale la pena notar es la indeterminación terminológica aludida líneas atrás, manifiesta en la lamentable exclusión de este tipo de relatos en las antologías, historias de la literatura o estudios particularizados, que a duras penas les dan cabida. Inclusive, en el más reciente y ambicioso estudio bio-bibliográfico de la novela barroca³, estos relatos no aparecen por ninguna parte, pese a que precisamente haya definido en él a la “novela barroca” como “aquellas [obras] que, no perteneciendo a otras categorías narrativas y habiéndose producido en número suficiente, hacen posible una tipología, es decir, son susceptibles de un análisis, de unas coordenadas genéricas y de una individualidad” (Ripoll 1991:22). ¿Se trata de un olvido? Quizá Maria Grazia Profeti (1976a:153-179) ha sido una de las pocas que, ya hace varios años, hizo el mejor prolegómeno (y quizá el único) al problema de la novela hagiográfica. Profeti llama la atención al hecho de que hasta entonces –y aún hasta hoy– no se haya instituido todavía una sección narrativa de esta manera etiquetada (novela hagiográfica) que figure junto a las novelas picarescas, bizantinas, «cortesanas», pastoriles y a las demás formas narrativas del siglo XVII (Profeti 1976a:153). El artículo de Profeti menciona un importante repertorio de relatos extensos sobre vidas de santos escritos en el siglo XVII que, por sus características, los obligaría a configurar un *tipo* narrativo que funde, junto con el contenido hagiográfico, al menos dos elementos claves: (a) aquellos didácticos propios de la predicación y la literatura moral –lo que Suárez de Figueroa apuntó en su *Plaza universal* como «cosas provechosas a la salud del alma»⁴; y (b) aquellos históricos en el sentido en que el siglo XVII se entendía la prosa histórica, esto es, lo verosímil y verídico. En palabras de Francisco de Lugo y Dávila, escritas en su *Teatro popular* en 1622, relatos en los que “la mayor valentía y primor [...] es mover a la admiración con suceso dependiente del caso y la fortuna [...] próximo a lo verosímil que no haya nada que repugne al crédito” (23-24), y, en los que, según las *Historias peregrinas y ejemplares* (1623) de Gonzalo de Céspedes y Meneses

³ Me refiero al estudio de Begoña Ripoll (1991). Cf., igualmente, el de Ferreras (1988), y el de Rallo Gruss (1988).

⁴ Cito por su *Plaza universal de todas las ciencias y artes* (Madrid, 1615), ff. 125r-v., citado por Riley (1966: 140-141).

(1585-1638) se trate de «verdaderos y memorables sucesos» (12). Profeti, por tanto, nos ofrece, pese a ciertas limitaciones, un sugestivo punto de partida que explica bien por qué la crítica posterior ha descuidado este ámbito narrativo, además de insistir en la necesidad de repensar el funcionamiento del contenido moral y devoto propio de estas narraciones pero, por eso mismo, desdeñado por la investigación contemporánea.

Recientemente Miguel Zugasti en un par de artículos íntimamente relacionados (Zugasti 1995; Zugasti 1998) ha retomado el problema desde una perspectiva receptiva pero desgraciadamente limitada al caso de la génesis de *El bandolero* de Tirso de Molina (1635). En su trabajo, básicamente se explica la suerte de *arte poética* tirsiana respecto a este tipo de composiciones hagiográficas extensas, cuyas ideas pueden resumirse en dos: (a) Que las vidas de santos –según Tirso– superan con mucho en interés, trama, enredo y novedad a cualquier otra vida fingida en una novela al uso; y (b) Que las historias devotas, por su verismo y ejemplaridad, exceden en todo punto a las novelas de ficción (i.e. cortesana, bizantina, picaresca, pastoril, etc.). Hay que notar, pues, cómo nuevamente los términos “verismo” y “ejemplaridad” están presentes en las ideas de Tirso. Además, Zugasti nos pone en alerta de lo que sucede cuando intentamos entender y apreciar una obra anterior al siglo XVIII con criterios de verosimilitud diferentes y con concepciones distintas, como lo son las ideas de historia, narración histórica y didactismo. En concreto, Zugasti apunta que “realidad y fantasía van de la mano en todas estas obras [es decir, las obras anteriores al siglo XVII] sin que nos sea posible trazar su exacta línea divisoria, pero es seguro que para el receptor de ayer ésta se situaba más cerca del plano histórico que para el actual. Un lector medio de hoy en día exige (en su contrato de lectura) un desplazamiento de tal línea de varios grados hacia el plano de lo fingido” (1995:372). Tanto Profeti como Zugasti establecen lineamientos en torno a los relatos hagiográficos extensos (¿novela hagiográfica?) que permiten reconocerlos como un conjunto de narraciones de características y propósitos similares que resumo brevemente: (a) el tratarse de materia hagiográfica; (b) el presentarse como narraciones históricas pese al diverso grado de ficción que pudieran insertar; y (c) el subrayar su eminente carácter didáctico y edificante⁵. Dado el número de textos y reediciones de relatos de esta naturaleza y de sus características así apretadamente resumidas hay que preguntarse si no son estas condiciones suficientes para merecer un apartado en las historias, antologías y

⁵ Cf. las características mencionadas de paso por (Sánchez Lora 1988:403-407). El interés de Sánchez Lora, es, sin embargo, temático, es decir, el estudio de aquellos asuntos (doctrinales, devocionales, literarios) que configuran los núcleos estructurales del relato hagiográfico barroco; véase, en este sentido, muy especialmente págs. 427-453.

